



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Toluca de Lerdo, México; a 14 de Enero del 2015.

No. DE OFICIO: PT/GE/001/2015

DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE:

LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MÉXICO, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación, el ubicado en la calle Corregidor Gutiérrez No 101, Col. La Merced, Toluca, México, C.P. 50080, en respuesta a su oficio IEEM/DPP/0046/2015 con fecha 13 de enero de 2015 y recepcionado el mismo día, Se dirige a usted en cumplimiento al artículo 67 del Código Electoral del Estado de México vigente.

Asimismo el artículo 202 del mismo ordenamiento refiere entre otras atribuciones de la dirección de partidos políticos, las siguientes:

“IV. Coadyuvar con la Dirección de Administración para el suministro a los partidos políticos nacionales o locales con registro, del financiamiento publico al que tienen derecho

V, Llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos nacionales o locales con registro pueden disponer o hacer efectivas las prerrogativas a las que tienen derecho.”

Para hacer de su conocimiento que en sesión de la Comisión Coordinadora Estatal celebrada el día lunes 5 del presente se ratifico en todos sus términos de los siguientes ciudadanos:

- C. Cruz Canseco Joel
- C. Ramos Arzate Prudencio Ricardo
- C. Yescas Estrada Santiago

Como integrantes del Órgano Interno de nuestro partido, encargados de la recepción y administración de los recursos generales, de campaña y precampaña, así como la presentación de los informes correspondientes.

Asimismo se designa al **C. Cruz Canseco Joel** para recibir los cheques correspondientes a las prerrogativas de financiamiento a que se tiene derecho por actividades ordinarias y específicas.

OFICINA DE PARTES  
RECEBIDO  
2015 ENERO 15 PM 12:15  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
S/A  
002142



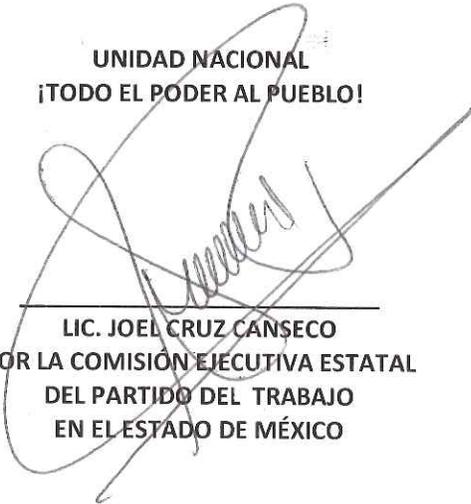
# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

---

Sin otro particular por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto y se aprovecha para enviarle un cordial saludo.

UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



---

LIC. JOEL CRUZ CANSECO  
POR LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

c.c.p. – Lic. Pedro Zamudio Godínez.- Consejero Presidente.- para su conocimiento  
M. en A.P. Francisco Javier López Corral. - Secretario Ejecutivo.- Mismo fin  
Lic. José Mondragón Pedrero.- Director de Administración.- Mismo fin  
Lic. Joel Cruz Canseco.- Representante Propietario de PT ante el Consejo General del IEEM.- Mismo fin  
Archivo.